

agente rentas temporal para bodegas fuera población. Alcalde da cuenta visita comisión cárcel averiguación denuncia concejal nadie representa, sobre irregularidades director demostrando falsedad denuncia y encontrado responsabilidad guardia municipal formarle expediente y se desagravia director prisión, por unanimidad reconociendo los buenos servicios.

Se trata sobre deuda atrasada empresa Gran Teatro, convenio forma pagar, garantías ofrecidas Apruébase gestión C. H.

#### PROPOSICIONES RUEGOS Y PREGUNTAS

Roncero, denuncia haberle dicho que se enterran cadáveres a 30 centímetros superficie y al hacer sepulturas romper barrenos separación ocupadas, saliendo mal olor, etc.; contesta presidente C. F. negando cosas afirmando otras. Roncero ruega dese mas grueso separación sepulturas evitar denunciado. Alcalde promete ocuparse asunto. Saez insiste dimisión cargo C. H. admitida unanimidad. Roncero dice que en C. H. se ha notado que hay gastos al parecer algo excesivos y que debieran restringirse. Maeso los detalla y pide menos confusión facturas probar mejor inversión comprar menos largueza, mejor compradas, evitar gastos; medir acerado calle Blasco Ibañez ver coste exagerado. Moraleda trata justificación gastos hechos, coste blanqueo, compra 315 brochas, intervienen nuevamente Alcalde, Roncero, Maeso y Moraleda; queda flotando ambiente gestos exageradillos.

Alcalde pide autorización gestionar habilitación escuelas concedidas últimamente, locales alquilados, no dejar pasar plazo 45 días concedido gobierno. Se le concede. Maeso vuelve insistir referencia gestiones hechas Madrid, cobrar a sociedades anónimas; colegio subvencionado, asunto luz, etc. etc.

Se levanta sesión a las 24.

SESION 10-10-32, A LAS 21'45

En 2.ª convocatoria (no faltaba más) siete concejales; después otros dos. (Como la hora de celebrarla es ya demasiado intempestiva hay poco público. A la salida oímos. «Estos tiran a que no venga nadie a ver lo que hacen. ¡Vaya unas horas! ¡Como ellos no tienen que madrugar...!»)

Lectura y aprobación acta anterior, id. sobre disposición sobre suministro pienso ganado G. C. y ejército. Comunicación sobre inclusión jornales policía rural. Otra pidiendo lista concejales antes 14 abril y actuales, con nombres y filiación política. Roncero y Carrion L. hacen preguntas. Concédese autorización odontólogo Alberto Diaz, operar Casa Socorro. Recuerdo instancia vecinos calle nueva (insisten llamarla Churruga, nombre guerrero) pidiendo luz. Certificado señor Noblejas obras colector sima Polanco, pasa comisión. Se trasladan otra sesión, puntos 5 al 10 orden día.

#### PROPOSICIONES RUEGOS Y PREGUNTAS

Cobos denuncia insalubridad casas lenocinio; abandono, causa se extiende enfermedad población. Alcalde dice ordenado inspector sanidad visita. Ofrece trasladarlas sitio menos visible, evitar vean inmoralidades las señoras y niños que hoy las ven.

Roncero denuncia saber por portadores uvas, que empresa luz cortaría fluido día siguiente de 8 a 12, proponiendo conflicto. Alcalde contesta haberlo sabido y tratado evitarlo; y con indignación y asco merecido, por el indecente servicio de luz y fuerza que proporciona la empresa, arremete contra ella y prometiéndole hacer todo lo posible por meterla en cintura *llegando muy lejos muy lejos*. (¡Duro con ella, presidente! Bodegueros, comerciantes, público en general aplaudirá. Vamos a ver si es verdad lo de la municipalización).

Es verdaderamente detestable el servicio que la empresa facilita. Como se la han ido dejando pasar sus abusos, y su afán solo es explotar todo lo más que pueda, va extendiendo el servicio por los pueblos que puede, aunque los anteriores se queden a oscuras, y eso no debe ser. Si tenemos los abonados un poco de decisión y unión, obligaremos a la empresa a que nos proporcione el fluido contratado, o rebaje de los recibos la diferencia que falte. Aunque lo mejor será no pagar nada si siguen los abusos. A primera hora que es cuando, comercios, barberías, oficinas y particulares necesitan más la luz, apenas si se ve. Los motores casi ni arrancar pueden y no rinden trabajo. Pero cobrar más que si fuese buen servicio, eso sí. Eso es intolerable y no debemos consentirlo. ¡A defenderse, Manzanareños! Pasa comisión ofertas y presupuestos cuadros óleo alegorías República, y termina sesión 23'45.

#### Pensamientos

El arribista o ambicioso vulgar es un egoísta que no respeta el derecho ni el talento de los demás que se oponen a sus proyectos.

Solo teme la ley... cuando la teme.

Entre los pueblos civilizados se habrá de establecer este principio: El derecho pertenece al más bueno, y no al más fuerte.

Tus facultades crecen con el ejercicio y se atrofian con la inacción.

El trabajo más productivo es el que sale de las manos de un hombre contento.

El mundo pertenece a los que madrugan.

La duda, es la expiación de la inteligencia.

#### CIRCULAR

Hemos recibido una circular del partido Republicano Radical Socialista de Madrid, firmada por nuestros buenos amigos don Juan Botella Arens, don Eduardo Ortega Casset y otros, que sentimos no publicarla por su mucha extensión y por el poco espacio de que disponemos. Amantes de la rebeldía justificada, aplaudimos a dicha organización y la estimulamos a seguir estimulando a los remisos.

#### Hoja Suelta

Hemos leído una hoja suelta firmada por don Leandro Amador denunciando el peligro de la filoxera y excitando al vecindario a aprestarse a poner el remedio al terrible mal, con el cuidado y la decisión que el caso requiere. Nos parece que es un buen toque de atención que no debe ser desdeñado por los amantes de conservar la riqueza principal de la población, a pesar de proporcionar tantas voces, quimeras y trastornos como ocasiona, a los bebedores y a la humanidad.

#### Pasatiempos

##### FUGA DE VOCALES

r. s . s t . t . . m . d .  
z . n . c . d . l l . s t . . f . l l . r .  
q . . s . n . h . b . r . t r . b . j . d .  
f . l . s t . . c . b . r . l . p r . m . r .

##### ACERTIJO

¿Qué clase de cerradura se parece más a un perro que se regala?

##### CHARADA

Mi prima negación es; afirmación mi segunda.  
¿Que si voy al todo? Tres.  
Prima dos quiero que se hunda.

##### Soluciones a los pasatiempos anteriores

##### A LA FUGA DE VOCALES

Se las da de liberal el fatuo Paco Figura, y fué traidor y venal durante la dictadura

##### AL ACERTIJO

El ruido.

##### A LA CHARADA

Consecuente.

## :- La blusa del obrero :-

La blusa es la prenda que el rico rehúsa rozarse con ella porque le rebaja, después de que come por el que trabaja, por el pobre obrero que es el que la usa.

Donde esté la prenda que se llama blusa, que se quite aquella que sea más maja, la blusa es honrosa y en todo aventaja a la prenda altiva que su orgullo acusa.

Es la que ennoblece al trabajador, porque está empapada toda ella en sudor en lucha constante de vida y afán...

La blusa que viste el honrado obrero, es con la que gana su escaso dinero, ¡para que sus hijos puedan comer pan!..

La blusa, aunque humilde es noble y es santa; porque es el emblema del rudo trabajo; y cuando la veo que está hecha un pingajo, es cuando mi lira más dulce la canta.

La aversión del rico hacia ella espanta, siendo que la blusa al alto y al bajo le honra llevarla más que un traje majo, ¡porque en el trabajo ésta se agiganta!

Yo soy un obrero que toda mi vida gasté dicha prenda de nueva y zurcida, y después de vieja, toda remendada...

Yo a la blusa canto, venero y bendigo, siendo de ella siempre su mejor amigo... ¡Es la que por todos, debe ser besada!..

Madrid

PEDRO MAESO CATALAN

#### Para el Alcalde de Manzanares

Señor Alcalde: En el número 17 de EL CAUTERIO SOCIAL, atrasado, leo en el artículo de fondo titulado ¿Despedida...? como dos individuos de esta localidad, habían denunciado algunos pozos de los muchos que hay en el campo a ras de tierra, y no se les ha hecho caso. Es doloroso que no se les haya atendido en tan justificada denuncia.

Ahora bien; señor alcalde: si hubiesen atendido debidamente aquellas justas declaraciones, no hubiésemos estado mi caballería y yo a punto de caer en uno de esos pozos peligrosos, que está en la tierra llamada Venta del Tirón, vulgarmente conocida por Casa de don Juan y es propiedad de doña María Jesús García Noblejas y que según el certificado catastral que tengo a la vista está numerada en este con el 3101. Dicho pozo, no dista del camino ni diez metros; y caso de que una caballería se escape o espante o un campesino o transeunte se desorienta de noche, corren el riesgo de caer en él. Creo señor Alcalde, que por justicia, no deben dejar de cumplirse las Ordenanzas municipales que dicen en su artículo 333: «Se prohíbe tener pozos ni aun de los llamados ciegos, en las heredades abiertas, sin brocales o andamios con alguna elevación; con objeto de evitar que inadvertidamente pueda caer en ellos alguna persona o caballería, etc.»

También pongo en su conocimiento que la noria de la Fuente Agua está completamente sin brocal y que algún salvaje habrá echado las piedras que lo componían dentro del pozo. Esa noria merece más atención y respeto del que tiene, por deberle la población mucho bien; pero si somos ingratos con nosotros mismos, más lo seremos con una cosa inocentada.

BERNARDO CABA

LEED

"El Cauterio Social"